

Santiago, 5 de Septiembre 2014

ACTA DE CONSTITUCIÓN

COMITÉ INSTITUCIONAL PARA EL CUIDADO Y USO DE ANIMALES DE LABORATORIO (CICUAL)

FACULTAD DE MEDICINA CLÍNICA ALEMANA UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO

Teniendo en vista la normativa jurídica vigente y las guías internacionales para el cuidado y uso de animales de laboratorio, vengo a constituir el "Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, el cual funcionará en conformidad al Reglamento Interno que se anexa en esta Acta y que en este mismo acto apruebo.

En virtud de este acto, resuelvo que:

1. Constitúyase el "Comité Institucional para el Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio (CICUAL) de la Facultad de Medicina Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, cuya misión es velar por el bienestar de los animales en los diferentes procedimientos que se realizan con ellos en la Facultad de Medicina CAS UDD, revisar y evaluar los protocolos de investigación, y garantizar el adecuado funcionamiento del Bioterio, de las Estaciones Experimentales y de su personal calificado, en conformidad con la normativa jurídica vigente y las guías internacionales para el cuidado y uso de animales de laboratorio.
2. El Comité estará integrado por las siguientes personas:
 - Sra. Isabel Abarzúa
 - Sr. Sebastián Calligaris
 - Sr. Julio Illanes
 - Sr. Juan Alberto Lecaros
 - Sra. Catalina Vallejos
 - Sr. Patricio Zapata

3. Los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario(a) serán asumidos, respectivamente, por:

- Sr. Julio Illanes (Presidente CICUAL)
- Sr. Sebastián Calligaris (Vicepresidente CICUAL)
- Sra. Isabel Abarzúa (Secretaria CICUAL).


Dr. Pablo Vial Claro
Decano
Facultad de Medicina
Clínica Alemana Universidad del Desarrollo

